

RECOMENDACIÓN UIT-R BS.1423

**DIRECTRICES PARA LA PRODUCCIÓN DE PISTAS DE SONIDO MULTICANAL
UTILIZANDO TÉCNICAS DE SONIDO AMBIENTE MATRICIAL**

(Cuestión UIT-R 211/10)

(1999)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

considerando

- a) que un número elevado y creciente de películas cinematográficas de 35 mm se produce con sonido multicanal;
- b) que el formato de sonido ambiente Dolby se lanzó para poder incluir en un medio de distribución bicanal el sonido multicanal acompañante del entorno cinematográfico;
- c) que el formato de sonido ambiente Dolby se ha extendido y hoy en día está presente en múltiples hogares;
- d) que un gran número de entidades de radiodifusión transmiten o prevén transmitir a los espectadores de televisión estas películas utilizando el sistema de sonido ambiente Dolby;
- e) que un gran número de telespectadores tiene equipo para reproducir en sus hogares las pistas sonoras codificadas con sonido ambiente matricial;
- f) que la gran mayoría de estos telespectadores utiliza el decodificador de sonido ambiente Dolby Pro Logic;
- g) que las entidades de radiodifusión pueden producir y distribuir programas multicanal utilizando el mismo formato de sonido ambiente Dolby que se utiliza con las películas cinematográficas;
- h) que un parque aún más amplio actual de telespectadores cuenta con equipo de reproducción monoaural y estereofónica que recibirá sonido multicanal;
- j) que las nuevas transmisiones de sonido multicanal deben ser compatibles con el actual equipo monoaural y estereofónico;
- k) que la reproducción del sonido multicanal exige la aplicación de procedimientos tecnológicos correctos antes de la transmisión, a fin de asegurar la compatibilidad con la reproducción monofónica, estereofónica y de sonido ambiente,

recomienda

- 1** que durante el mezclado de programas panorámicos en la matriz, la imagen sonora resultante se verifique supervisando la señal una vez que haya sufrido el proceso de codificación/decodificación panorámico en la matriz;
- 2** que durante el mezclado, se verifique la compatibilidad estereofónica y monofónica de la señal resultante;
- 3** que para la supervisión se utilice un decodificador de sonido panorámico de matriz activa con las mismas características que los que se emplean en la mayoría de los hogares;
- 4** que el material de programa producido de esta forma se identifique claramente como material con codificación panorámica de matriz, de manera que el personal de explotación sea consciente del formato de la señal (véase la Nota 1);
- 5** que se conserve el material de fuente multipista primario (8 a 48 pistas, si están disponibles) utilizado antes de la codificación de matriz (véase la Nota 2). Ello permitirá la realización de un mezclado descendente de 5 canales discreto para su utilización en un futuro sistema de radiodifusión sonora multicanal.

NOTA 1 – Puede que los suministradores de programas deseen identificar el programa como de codificación panorámica de matriz dentro del contenido de programa, de manera que la audiencia sea consciente del formato de la señal. Obteniendo el previo acuerdo (véase la dirección <http://www.dolby.com>), los programas pueden etiquetarse con el logo Dolby Surround.

NOTA 2 – La Recomendación UIT-R BR.1384 contiene especificaciones sobre asignaciones de pistas de grabación para los programas multicanal.
